

RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de Sena (GAMS)
- Referencia:** Supervisión sobre el cumplimiento de la normativa contable en la cuenta “Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Privado”.
- Informe N°:** GN/GP24/D19 G1
- Objetivo:** Verificar el cumplimiento de la normativa contable relativa a la cuenta “Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Privado”, expuesta en el Balance General del GAMS al 31 de diciembre de 2019.
- Objeto:** El objeto de la Supervisión lo constituyó el registro contable de la cuenta “Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Privado”, así como la documentación e información de respaldo, tales como:
- Balance General al 31 de diciembre de 2019.
 - Documentación relativa a las transacciones presupuestarias, financieras y patrimoniales que respaldan los saldos expuestos en la cuenta “Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Privado”, al 31 de diciembre de 2019.
 - Libro Mayor, Auxiliares por SISIN y registros patrimoniales (asientos contables).
 - Asientos Manuales (ajustes contables) de proyectos con saldo en la cuenta Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Privado al 31 de diciembre de 2019.
 - Otra documentación relacionada con el objetivo de la supervisión.

Período evaluado: gestión 2019.

Resultados:

En la supervisión efectuada se identificaron seis (3) deficiencias de control interno, en las cuales se emiten un total de siete (3) recomendaciones, a los fines de que la Municipalidad adopte acciones inmediatas para subsanar las mismas, conforme se expone a continuación:

- 2.1. Incorrecta exposición de la subcuenta Construcción y Mejoras de Viviendas (Recomendación N° R.1).
- 2.2. Proyectos concluidos que no fueron incorporados al Patrimonio Institucional (Recomendación N° R.2).
- 2.3. Desembolso de recursos a favor del FPS como contraparte del GMS para “Ampliación y Equipamiento Hospital segundo nivel el Sena”, que no fue devuelto a la municipalidad por falta de ejecución de la Póliza de Garantía de Correcta Inversión de Anticipo (Recomendación R.3).

--- 0 ---